

El proceso de diálogo-negociación durante el primer año de ARENA

Carlos Lozada

Resumen

Durante el primer año de ARENA, el proceso de diálogo-negociación con el FMLN ha experimentado novedades cualitativas equivalentes a las que alcanzó durante toda la gestión de Duarte. La urgencia y necesidad de la negociación no sólo ha pasado a ser tema de intensa discusión intergremial e interpartidaria, sino que se ha convertido en objeto de un creciente consenso nacional. Desde luego, el impulsor principal de este proceso no ha sido ARENA. Todo lo contrario, después de un momento inicial de moderación y de aparente búsqueda de consensos con diversos sectores del país, la gestión de Cristiani se ha ido plegando incondicionalmente a los militares. El estancamiento del proceso de diálogo-negociación así lo refleja: la Fuerza Armada, hegemonizada por la tándem, se niega cerrilmente a toda depuración y reestructuración, convirtiéndose en la piedra principal de tropiezo para la democratización del país.

1. Introducción

El 1 de junio de 1989, el presidente Cristiani inauguró su gestión con un discurso que sorprendió a no pocos por su mesura y moderación en su tónica general e incluso en varios puntos específicos. Inclusive en aquellas cuestiones en que expresaba los intereses económicos de la empresa privada, Cristiani tuvo buen cuidado de exponerlos a la luz de un enfoque inusual entre los empresarios: "los únicos privilegiados de nuestro gobierno serán los más pobres de los pobres"¹.

En el ámbito de la problemática del conflicto bélico, el discurso planteaba también un enfoque inusual en los círculos de la derecha. "Nadie en su sano juicio puede querer que esta guerra fratricida e injusta se prolongue", era su punto de partida. A la vez, urgido por las exigencias del pragmatismo político, Cristiani reconocía al FMLN como parte beligerante e interlocutor necesario en la búsqueda de una solución política al conflicto: "La Constitución Política le ordena al Presidente de la República procurar la armonía social en el país.

Cumpliremos escrupulosamente ese mandato, buscando entendimientos legales y políticos con todos los sectores. El FMLN es uno de esos sectores, y buscaremos de inmediato entrar en contacto con ellos”.

Formalmente, el discurso parecía bien planteado, lógico y coherente. No obstante, subyacían varias interrogantes. Quizá la más obvia se refería a cómo haría Cristiani para conciliar esa especie de opción empresarial por los pobres con el programa de liberalización económica que su gobierno se aprestaba a implementar, programa que, de hecho, mostraba una clara opción preferencial por los empresarios. Igualmente, en el terreno político se planteaba la interrogante de si la trayectoria terrorista y antidemocrática de ARENA podría propiciar “el logro de una justicia cada vez más eficaz y de un respeto cada vez más pleno de los derechos humanos”, a tenor de lo que Cristiani planteaba en su discurso.

Hoy, al cabo de un año, salta a la vista que el “cambio para mejorar” prometido por ARENA no fue más que una consigna útil para galvanizar demagógicamente el respaldo del electorado. El 1 de junio recién pasado se ha cumplido el primer año de gestión de Cristiani, en el contexto de una crítica generalizada de parte de todos los sectores independientes y democráticos del país. Los únicos panegíricos que se han escuchado han provenido de los propios funcionarios de ARENA y de sus aliados ideológicos y políticos.

Es grave la actitud displicente con que ARENA ha hecho oídos sordos a todas esas críticas, lo cual sugiere que no está demasiado dispuesta a enmendar los errores de su primer año de gobierno. El propio Cristiani no ha tenido siquiera tacto para admitir que algunas de las críticas son atinadas y que indican caminos necesarios para rectificar. Por el contrario, también las ha rechazado indiscriminadamente, atribuyéndolas a la mala fe de sus opositores o, en el mejor de los casos, a un desconocimiento de los logros de su gestión.

En conjunto, al cabo de su primer año de gobierno, Cristiani tiene muy pocos frutos que ofrecer al país, como no sea una política económica

que no atina a estabilizar los principales desequilibrios macroeconómicos, cuanto menos a reactivar la economía; un sistema judicial tan inoperante como en el pasado; una situación de irrespeto a los derechos humanos tan crítica como la de hace un año; una Fuerza Armada renuente a despojarse de la impunidad y de los privilegios de que ha gozado siempre; e incluso una burocracia tan corrupta como la que ARENA criticó a la Democracia Cristiana².

Algunos de estos campos específicos son analizados con más detalle en otros artículos contenidos en esta misma edición de *ECA*. Nosotros nos concentraremos en el examen de lo que ha acontecido con el proceso de diálogo-negociación durante el primer año de gestión de Cristiani, no sólo porque quizá sea éste el único terreno donde, al cabo de dicho período, se aprecian algunos frutos importantes, sino también porque el diálogo-negociación comprende varias cuestiones cruciales para las posibilidades de democratización del país.

2. Las vicisitudes del diálogo durante el primer año de ARENA

Puede afirmarse, sin exageración, que durante el primer año de ARENA, el proceso de diálogo-negociación entre el Estado salvadoreño y el FMLN ha experimentado avances cualitativos equivalentes a los que alcanzó durante toda la gestión de Duarte. Desde luego, esos avances no son en modo alguno fruto de ARENA. Aunque Cristiani ha tenido su mérito en la reanudación del diálogo, ello no hubiera sido posible sin la flexibilidad mostrada por el FMLN y sin la intensa labor de intermediación desplegada por diversas fuerzas nacionales, como el Comité Permanente del Debate Nacional y los partidos de oposición e internacionales, como los gobiernos de Costa Rica y Venezuela y, sobre todo, el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, y su representante en el proceso de mediación, Alvaro de Soto. Las gestiones de estas fuerzas, aunadas a la conjunción de otros factores nacionales e internacionales, han convergido en el nuevo horizonte que ha contextualizado el proceso de diálogo-negociación en El Salvador durante el último año.

El "cambio para mejorar" prometido por ARENA no fue más que una consigna útil para galvanizar demagógicamente el respaldo del electorado.

Ateniéndonos a una periodización estricta, el análisis de dicho proceso durante el primer año de ARENA debiera arrancar del discurso inaugural de Cristiani, el 1 de junio de 1989. Con todo, dado que la "propuesta" de diálogo que Cristiani planteó en dicho discurso fue, en rigor, una contrapropuesta a los planteamientos anteriores del FMLN, esbozaremos sucintamente las dos propuestas de diálogo que el FMLN presentó previamente a ARENA, el 6 de abril y el 29 de mayo de 1989, sin las cuales la contrapropuesta presidencial del 1 de junio no quedaría adecuadamente contextualizada.

2.1. Antecedentes inmediatos: las propuestas del FMLN del 6 de abril y del 29 de mayo de 1989

El 23 de enero de 1989, en plena coyuntura electoral antes de las elecciones presidenciales de marzo, el FMLN anunció públicamente una "Propuesta para convertir las elecciones en una contribución a la paz". En su tesis medular, el FMLN se manifestaba dispuesto a incorporarse al proceso electoral, apoyando la plataforma de la Convergencia Democrática si las elecciones se postergaban por unos seis meses y se establecían ciertas condiciones mínimas para el libre juego democrático³.

La propuesta encontró considerable eco en amplios sectores sociales y políticos del país, exceptuados ARENA y la derecha esquizofrénica, pero no prosperó, debido precisamente, en gran medida, a la oposición de ARENA, cuyo control sobre la Corte Suprema de Justicia y la asamblea legislativa le permitió torpedearla con todo tipo de argumentos "constitucionales". A final de cuentas, las elecciones presidenciales se llevaron a cabo en la fecha prevista y ARENA las ganó holgadamente.

En el ínterin comprendido entre el triunfo electoral de Cristiani, el 19 de marzo, y su asunción presidencial, el 1 de junio, la violencia

política recrudeció sensiblemente en el país. El editorial de *ECA* de abril-mayo, al cual el P. Ellacuría tituló "Vísperas violentas", analizaba precisamente esa situación.

En ese mismo período, pese a la intransigencia que ARENA había mostrado a su propuesta previa para posponer las elecciones, el FMLN planteó dos nuevas propuestas de diálogo-negociación: la primera de ellas la presentó el 6 de abril; la otra, el 29 de mayo. En ambas propuestas, a pesar de ciertas demandas maximalistas, el FMLN mantuvo, de modo consistente, el contenido fundamental de su propuesta del 23 de enero.

La propuesta del 6 de abril comprendía tres bloques de acuerdos para "alcanzar una democracia real, una nueva sociedad y la paz"⁴. El primer bloque de acuerdos, "para la democratización", se refería a la discusión de las condiciones para la "realización de elecciones verdaderamente libres, limpias y democráticas para elegir presidente, asamblea constituyente y gobiernos municipales". El segundo bloque lo constituían los acuerdos "para sentar bases que permitan resolver las causas estructurales de la guerra". El contenido fundamental de este bloque se centraba en la continuidad y profundización de las reformas estructurales. El tercer bloque contemplaba diez acuerdos "para alcanzar la paz": (1) juicio y castigo a los militares responsables de crímenes "que han sido causa de guerra"; (2) disolución de los cuerpos de seguridad y formación de una nueva policía civil bajo jurisdicción del Ministerio del Interior; (3) reducción gradual del ejército a los efectivos que tenía en 1978; (4) suspensión de la ayuda militar de Estados Unidos y retiro de sus asesores militares; (5) reestructuración del sistema judicial; (6) esclarecimiento del destino de todos los desaparecidos; (7) libertad para todos los presos políticos; (8) derogación de la legislación anti-laboral; (9) enjuiciamiento de los funcionarios corruptos; (10) cese definitivo de la lucha armada.

El FMLN presentó su nueva propuesta en un momento en que ARENA todavía estaba embelesada con la euforia de su triunfo electoral. La propuesta rebelde fue simplemente ignorada por ARENA.

Siete semanas después, el 29 de mayo, el FMLN planteó una nueva propuesta, en la cual presentaba una "plataforma de compromisos" de ambas partes con el fin de "crear condiciones al diálogo y la negociación directa"⁵. La plataforma en cuestión comprendía seis compromisos de cada parte. Los del FMLN eran los siguientes: (1) abstención de todo tipo de atentados contra "dirigentes políticos del gobierno de Cristiani"; (2) suspensión de los paros y sabotaje al transporte; (3) respeto a la integridad física de funcionarios civiles y militares, y a sus residencias; (4) suspensión de los coches bomba; (5) respeto al personal e instalaciones norteamericanas; (6) suspensión del sabotaje a la energía eléctrica y centros comerciales. En contrapartida, el FMLN exigía del gobierno: (1) juicio al mayor D'Aubuisson y a todos los implicados en el asesinato de Monseñor Romero; (2) desmantelamiento de los escuadrones de la muerte y renuncia a la creación de "defensas civiles patrióticas"⁶; (3) cese de la represión contra el movimiento popular; (4) continuidad de las reformas estructurales de la economía; (5) libertad de expresión; (6) respeto al derecho de evacuación de los lisiados de guerra del FMLN; respeto a la vida e integridad de los familiares de dirigentes del FMLN y del movimiento popular.

Esta vez, la iniciativa del FMLN recibió mayor atención de ARENA que la obtenida por su propuesta anterior del 6 de abril, pero bajo la forma de un rechazo categórico. El vicepresidente electo, Francisco Merino, la calificó de "ilógica"; el presidente de la asamblea legislativa, Ricardo Alvarenga Valdivieso, opinó que el FMLN "pide algo que no está en negocio ni en discusión"; el coronel Ochoa Pérez puntualizó que la propuesta "es para ser rechazada"; y el alcalde de San Salvador y presidente de ARENA, Armando Calderón Sol, expresó que "el accionar terrorista lo que menos demuestra es que el FMLN quiera la paz"⁷. Incluso Cristiani, aunque más comedido

que sus correligionarios, comentó que la nueva propuesta del FMLN le parecía "poco seria", si bien anunció que en su discurso inaugural como presidente, el 1 de junio, plantearía una oferta formal de paz al FMLN.

2.2. La contrapropuesta de Cristiani en su discurso inaugural

El anuncio de Cristiani generó muchas expectativas. Aparte de la "Propuesta nacional de paz y libertad", imprecisa además de trasnochada, ARENA no había presentado nunca un programa mínimamente articulado para enfrentar la tarea para construir la paz. Por lo demás, dicha "Propuesta nacional" no representaba el sentir de la mayoría de los sectores del país. Cristiani encaraba, pues, el reto de maquillar la imagen guerrillista que siempre había mostrado ARENA.

El discurso inaugural no presentó una contrapropuesta formal al FMLN, aunque sí expuso algunos elementos para el relanzamiento del proceso de diálogo con el FMLN⁸. La preocupación para no vulnerar el "marco constitucional" se presentó nuevamente —al igual que durante la gestión de Duarte— como la *conditio sine qua non* de dicho proceso, la cual mantenía abierta, desde un principio, la posibilidad para que los detractores del diálogo, mediante una instrumentalización ideologizada de la Constitución, apelarán a ésta —como lo habían hecho desde el inicio del proceso— y torpedearan la solución política del conflicto⁹.

Cristiani propuso cinco "lineamientos" para trabajar "en la búsqueda de la paz": (1) discusión de los "mecanismos prácticos" para "impulsar un diálogo permanente, serio y reservado" entre el "sector democrático" y el FMLN. Cristiani se refería a esta cuestión como el "aspecto funcional", el cual tendría que ser "acordado por ambas partes"; (2) creación de una comisión de diálogo, integrada por "personalidades democráticas de amplio reconocimiento nacional y que inspiren plena confianza por su honorabilidad y capacidad". Esta comisión entraría en contacto con una comisión homóloga designada por el FMLN, para discutir "los puntos necesarios para lograr la incorporación de todas las fuerzas del



país a la vida pacífica y a los mecanismos de la democracia representativa"; (3) ninguna de las partes podría romper unilateralmente el proceso de diálogo "hasta poder presentar a los organismos de más alta decisión política un planteamiento de solución global del conflicto"; (4) el gobierno realizaría todas las etapas de este proceso "en constante consulta con las fuerzas políticas legalmente establecidas"; (5) las conversaciones, "para la mayor libertad del diálogo", deberían realizarse, "al menos durante un tiempo prudencial", fuera de El Salvador, de ser posible en países hermanos de Centroamérica".

Como marco más general de la contrapropuesta, Cristiani planteaba un "gran proyecto del rescate patriótico", construido por medio de tres "instrumentos políticos" principales: "el permanente diálogo interpartidario", "la promoción del pluralismo ideológico" y "la constante comunicación con todos los sectores nacionales, para generar una verdadera participación en las decisiones del gobierno".

En la práctica, dicho "proyecto de rescate patriótico" estaba inspirado en la pretensión de nuclear en contra del FMLN a todos los sectores que no simpatizaban con el proyecto revolucionario, de modo que los interlocutores del diálogo no serían ARENA y el FMLN, sino el "sector democrático", por un lado —desde luego, eso sí, hegemonizado por ARENA—, y el FMLN, por el otro. La dicotomía en cuestión no dejaba de tener sus connotaciones maniqueas. Quien estuviera con el FMLN, obviamente, no podía ser "democrático".

Desde luego, dada la correlación real de fuerzas en el país, este planteamiento no podía llevarse a la práctica sin arrastrar graves contradicciones. Así, Cristiani hablaba de llevar adelante su proyecto de rescate patriótico en "constante comunicación con todos los sectores nacionales", pero, en el momento de dialogar con el FMLN, proponía consultar solamente con "las fuerzas políticas legalmente establecidas", dejando fuera al importante conglomerado de fuerzas

sociales, cuya representatividad es más directa y amplia que la de los partidos. Por otra parte, el desempeño de la comisión gubernamental de diálogo que Cristiani proponía, la cual recordaba en diversos aspectos la comisión nacional de reconciliación que el gobierno de Duarte integró para cumplir formalmente con los acuerdos de Esquipulas II, dependería en buena medida de las "personalidades democráticas" que Cristiani invitara para integrarla. La exclusión de la Iglesia católica, no obstante el decisivo papel de intermediación que el arzobispado había jugado durante las etapas anteriores del proceso, acabaría de corroborar la orientación que ARENA pretendía darle al diálogo con el FMLN.

ARENA aspiraba a hegemonizar un bloque de fuerzas nacionales para aislar políticamente al FMLN y plantearle un *ultimatum* de rendición. En cierto sentido, éste intentó ser también el planteamiento del gobierno de Duarte, aunque en el caso de la Democracia Cristiana no funcionó, debido a la pretensión demócrata cristiana de situarse como un "centro democrático" entre dos extremas. En lo que respecta a este punto, Cristiani inició su gestión con una clara ventaja sobre los recursos de que dispuso Duarte en su oportunidad, pues aquél gozaba del respaldo bastante decidido de la empresa privada y de la Fuerza Armada. No tuvo necesidad siquiera de diseñar una política de alianzas. Las alianzas ya estaban forjadas de antemano. Por otro lado, sin embargo, tampoco disponía de una cheque en blanco, como pronto lo mostraron las disensiones que empezaron a surgir por su flanco derecho, aglutinadas bajo la bandera de "Juan Arena"¹⁰.

En resumidas cuentas, la contrapropuesta de Cristiani planteaba el diálogo en tales términos que, en última instancia, quien debería ceder en sus pretensiones era el movimiento revolucionario y no el "sector democrático". Cristiani admitía ya la necesidad de "dialogar", pero rehusaba hablar todavía de "negociación". Le parecía que la "negociación", a diferencia del "diálogo", implicaba necesariamente la discusión de cuotas de poder, lo cual era inconstitucional. Si, en todo caso, el FMLN insistía en negociar, lo único "negociable" serían "los puntos necesarios para lograr la in-

corporación de todas las fuerzas del país a la vida pacífica" y, específicamente, a la "democracia representativa", terreno sobre el cual ARENA ejercía un cómodo control gracias a sus éxitos sucesivos en las elecciones de 1988 y de 1989.

Comprendiblemente, la contrapropuesta presidencial fue rechazada tanto por el FMLN como por los partidos de oposición invitados a integrar la comisión gubernamental de diálogo¹¹, a los cuales Cristiani acusó, despechado, de "hacerle el juego al FMLN y colocarse irresponsablemente en la misma línea estratégica del enemigo principal de nuestro pueblo"¹². Con todo, fue precisamente la labor intermediadora de la oposición la que preparó el terreno para que la comisión gubernamental y el FMLN pudieran reunirse en México, en septiembre.

2.3. La reunión de México (septiembre de 1989)

El FMLN acudió a la reunión de México, realizada entre el 13 y 15 de septiembre, con una "nueva" propuesta: la "Propuesta para lograr la democratización, el cese de hostilidades y la paz justa y duradera en El Salvador", a la cual el propio comandante Villalobos calificó como "la más seria que hemos esbozado en los últimos años de guerra"¹³. Para propiciar un clima adecuado para su discusión, el FMLN anunció que a partir del 10 de septiembre suspendería sus operaciones de sabotaje a la energía eléctrica y a las comunicaciones telefónicas, así como el uso de minas terrestres y trampas explosivas cazabobos¹⁴.

La propuesta guerrillera comprendía tres bloques: concertación de un cese de fuego a más tardar el 15 de noviembre de 1989, pasos iniciales para la incorporación del FMLN a la vida política y negociación para el cese definitivo de hostilidades y la integración total del FMLN a la vida política a más tardar el 31 de enero de 1990.

El primer bloque recogía las demandas fundamentales planteadas por el FMLN en sus anteriores propuestas: (1) reformas al sistema judicial; (2) vigencia plena de las libertades democráticas bajo la verificación de la ONU y la OEA; (3) juicio y castigo para los asesinos de Monseñor Romero y para los escuadrones de la

muerte; (4) profundización de las reformas estructurales de la economía; (5) autodepuración y profesionalización de la Fuerza Armada; (6) reformas a la Constitución; (7) adelanto de las elecciones legislativas y municipales de 1991; (8) mutuas garantías para la vigencia del cese de fuego.

De acuerdo al segundo bloque, el FMLN se manifestaba dispuesto a constituirse formalmente en partido político e integrar "a la legalidad a sus dirigentes y activistas políticos, así como sus radiodifusoras y demás instrumentos de prensa y propaganda".

La negociación del cese definitivo de hostilidades quedaba remitida al tercer bloque, en base a cuatro puntos: (1) aprobación por la asamblea legislativa de las reformas constitucionales necesarias para implementar las demandas planteadas; (2) reestructuración del sistema electoral; (3) reconocimiento de un sólo ejército nacional y su reducción gradual a los límites estrictamente necesarios para la defensa de la soberanía nacional; (4) conversión de la ayuda militar norteamericana en un "fondo de ayuda para la recuperación socio-económica del país".

No obstante esto, las discusiones se centraron más bien en cuestiones de procedimiento, según lo planteado por la delegación gubernamental, antes que de contenido, como hubiese preferido el FMLN. El gobierno proponía integrar a partir de ambas comisiones un "organismo de trabajo" de carácter permanente, el cual sesionaría en forma ordinaria durante dos días cada dos meses según el calendario que se acordase, si bien admitía la realización de reuniones extraordinarias cuya fecha y duración serían acordadas conjuntamente por ambas partes. El FMLN, en cambio, proponía que las reuniones se efectuaran por lo menos cada treinta días y que a ellas asistieran observadores de la ONU y de la OEA.

Por otra parte, el gobierno demandaba que, una vez iniciado el proceso, ninguna de las partes se retirara de forma unilateral. El organismo mixto

desarrollaría su trabajo "en forma totalmente reservada", aunque podría acordarse la emisión de comunicados de prensa conjuntos. Asimismo, trabajaría "en forma directa sin mediadores ni observadores", aunque, "cuando lo estimen verdaderamente necesario, podrán invitar a obispos de la Iglesia católica, como testigos". Finalmente, la propuesta gubernamental sugería realizar las sesiones sucesivamente en México, Costa Rica, Venezuela y Guatemala. Con excepción de la posibilidad de invitar a algunos obispos católicos, los procedimientos operativos propuestos por el gobierno recogían los aspectos planteados en los puntos 1, 2, 3 y 5 de la contrapropuesta presentada por Cristiani el 1 de junio.

El FMLN acudió con una enorme flexibilidad al encuentro de México. El propio Villalobos manifestó que "estamos dispuestos a pasar del diálogo a la negociación estratégica para poner fin a la guerra en un corto plazo"¹⁵; y señaló que el FMLN ya no exigía la integración de los dos ejércitos y tampoco estaba sediento de venganza contra los militares, sino que sólo demandaba la autodepuración de la Fuerza Armada. También aseguró que "no estamos pidiendo al gobierno que se salga de donde está, no le pedimos al gobierno que abandone la legitimidad que dicen haber obtenido en las elecciones"¹⁶.

Como resultado del clima subjetivo prevaliente, aun sin entrar en cuestiones de fondo, la reunión arrojó frutos importantes a nivel operativo. El 15 de septiembre, al término del encuentro, ambas delegaciones suscribieron el "Acuerdo de México", para dotar al proceso de diálogo de "carácter permanente, máxima seriedad, garantías recíprocas y ritmos de trabajo que correspondan a la urgencia que tiene el logro de la paz"¹⁷.

Los acuerdos sobre procedimiento comprendían ocho puntos: (1) las respectivas delegaciones serían integradas a discreción de cada una de las partes y tendrían capacidad para concertar acuerdos; (2) se realizarían "períodos de sesiones

ARENA aspiraba a hegemonizar un bloque de fuerzas nacionales para aislar políticamente al FMLN y plantearle un *ultimatum* de rendición.

ordinarias con 30 días de intervalo para consultas y elaboración de propuestas"; (3) se invitaría a dos representantes de la Iglesia católica, designados por la conferencia episcopal, "en calidad de testigos que, además realizarán labores de intermediación práctica"; (4) se invitaría a "representantes de organismos internacionales para que, en calidad de testigos, participen en las reuniones de diálogo que de común acuerdo consideren necesario"; (5) se reconocía la necesidad de mantener "mecanismos adecuados y permanentes de información y consulta con los partidos y fuerzas sociales del país, en el entendido que éstos guardarán las reservas que se consideren necesarias"; (6) la sede de las reuniones se elegiría de común acuerdo; (7) el diálogo tendría un carácter reservado; (8) ambas partes se comprometían a no retirarse unilateralmente del proceso. Finalmente, ambas delegaciones acordaron realizar la próxima reunión de diálogo en San José de Costa Rica, el 16 y 17 de octubre, para discutir la cuestión del cese de hostilidades. Asimismo, acordaron invitar a dicha reunión, en calidad de testigos, a la ONU y la OEA.

El encuentro de México constituyó un hito importante no sólo en el desempantanamiento operativo del proceso, sino también en el desbloqueo de muchos prejuicios recíprocos entre los interlocutores directos e incluso de parte de otras fuerzas que no participaban directamente. El propio Ministro de Justicia y vocero de la comisión gubernamental, Oscar Santamaría, comentó que el acuerdo suscrito ayudaría "a cambiar bastante el patrón mental de muchas personas" que aún se oponían al diálogo en El Salvador¹⁸. Por su parte, el comandante Villalobos opinó que la reunión "fue positiva, un éxito", al tiempo que subrayó que "no hay lugar para que la guerra continúe... el que quiera continuarla se ha quedado en el pasado"¹⁹. A su vez, Shafick Handal expresó que "el FMLN aspira a que 1990 sea el año de la finalización definitiva de la guerra, del cese de las hostilidades y la entrada de nuestra patria en una etapa nueva, cualitativamente superior de su historia"²⁰.

Pese al optimismo del Ministro de Justicia sobre el cambio de "patrones mentales" de los

opositores del diálogo, una minoría de sectores persistió en subrayar las dificultades que erizaban el proceso, empezando por el propio canciller, José Manuel Pacas Castro, quien manifestó que "algunos puntos propuestos por el FMLN en México son contrarios a la Constitución"²¹. Por su parte, en un comunicado difundido el 15 de septiembre, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) recordó que "cualquier logro que sirva para allanar el camino hacia la pacificación debe ceñirse al marco y los preceptos de nuestra Constitución Política, a fin de preservar el Estado de Derecho"²². El 19 de septiembre, también Cristiani expresó que el proceso de diálogo "no será un proceso fácil" porque "algunos puntos de la propuesta (del FMLN) son violatorios de la Constitución Política y no podemos aceptar nada fuera del marco constitucional"²³.

2.4. La reunión de San José (octubre de 1989)

Luego de la reunión de México, el clima interno del diálogo volvió a cargarse de tensiones, mientras el país era azotado por una ola de violencia política, y aun de terrorismo urbano, como no se veía desde los años negros de 1980-1982. En el contexto de airados intercambios verbales con el gobierno, el 3 de octubre, el FMLN difundió un comunicado, en el cual anunció que quedaban sin efecto "todas las disposiciones de suspensión del sabotaje a la energía y a las comunicaciones telefónicas". El 12 de octubre, la comandancia general difundió instrucciones para aumentar las acciones de sabotaje contra la infraestructura eléctrica y telefónica, y contra el transporte colectivo, y anunció la intensificación de los ataques directos contra la Fuerza Armada, como parte de un plan represivo "contra la escalada de represión desatada por el gobierno arenero y por la Fuerza Armada".

Aun así, el encuentro de San José tuvo lugar en la fecha prevista, entre el 16 y 17 de octubre. A él acudieron Monseñor Revelo y Monseñor Rosa Chávez, como observadores de la conferencia episcopal; Monseñor Vicente Juan Segura, como delegado del Vaticano; y Alvaro de Soto y Ricardo Djivoge, como representantes de los secretarios generales de la ONU y de la OEA,



respectivamente. Por primera vez, como representantes de la Fuerza Armada, se sumaron a la comisión gubernamental los coroneles Mauricio Vargas y Dionisio Ismael Machuca.

El FMLN llevó a Costa Rica un nutrido paquete de propuestas sobre cinco temas fundamentales: (1) reformas a la Constitución; (2) medidas para la autodepuración y profesionalización de la Fuerza Armada; (3) medidas para el cese de la represión y la vigencia plena de las libertades democráticas; (4) reformas al sistema judicial; y (5) medidas económicas transitorias para desactivar la confrontación política y social.

La propuesta del gobierno, bastante más modesta, comprendía también cinco puntos: (1) cese inmediato de hostilidades; (2) incorporación del FMLN a la vida civil y al proceso político; (3) medidas para lograr la armonía política y social en El Salvador; (4) exhortación a la comunidad internacional; y (5) garantía global de los compromisos asumidos²⁴. En general, todos estos temas estaban apenas enunciados y, ciertamente,

mucho menos desarrollados que en el planteamiento correspondiente del FMLN.

Según lo acordado previamente, el tema a tratar sería el del cese del fuego, cuya discusión pronto mostró los irreconciliables planteamientos de las partes sobre el modo de poner fin al conflicto. El gobierno demandaba un "cese de hostilidades completo" a partir del 18 de octubre, y la desmovilización del FMLN a más tardar el 15 de enero de 1990. Por su parte, el FMLN se mantuvo en su planteamiento que el cese del fuego era sólo un paso previo para el cese definitivo de hostilidades, vinculado a acuerdos que garantizaran un efectivo proceso de democratización en El Salvador. El comandante Villalobos lo expresó con claridad: "un cese de hostilidades inmediato, sin haber negociado nada, sin bases, se rompería rápidamente porque no tendría sustentación"²⁵.

Gracias a la oportuna intervención del presidente Arias, el encuentro cristalizó a duras penas en un acuerdo para mantener a flote el diálogo. El FMLN logró que en dicho acuerdo quedara plasmado que el fin del conflicto sólo se alcanzaría "a través de acuerdos políticos". La continuación de las conversaciones quedó programada para una próxima reunión, a realizarse en Caracas, los días 20 y 21 de noviembre.

Esa reunión ya no tuvo lugar. El paquete de demandas que el FMLN llevó a San José, particularmente las concernientes a la depuración de la Fuerza Armada, mostró que la voluntad de negociación del gobierno ya había tocado fondo. El 20 de octubre, el Ministro de Defensa, acompañado del Estado Mayor y de todos los comandantes del país, calificó de "absurda, ridícula e imposible" la propuesta guerrillera²⁶. Dos días después, Cristiani manifestó que "en ningún momento" aceptaría que "un grupo minoritario pretenda dar órdenes de cambiar la Corte Suprema de Justicia y de reestructurar la Fuerza Armada. Todas esas cosas absurdas tienen que salir de la agenda del FMLN si en realidad quieren la paz"²⁷. A las declaraciones del Alto Mando militar y de Cristiani, el FMLN respondió con un comunicado el 25 de octubre, en el cual

reiteraba que "sin que se depure el ejército de asesinos y corruptos no hay posibilidad de democracia y sin democracia no puede haber paz"²⁸. El curso ulterior inmediato del proceso siguió cargándose de tensiones, hasta desembocar en la ofensiva guerrillera de noviembre, luego que el FMLN se retirara formalmente del diálogo a raíz del atentado terrorista contra FENASTRAS, el último día de octubre.

2.5. Los esfuerzos de diálogo tras la ofensiva

Los efectos económicos, militares, políticos y sociales de la ofensiva han sido tratados con detalle en el número monográfico de *ECA* de enero-febrero del presente año. Acá nos limitaremos a resaltar que uno de los efectos más graves del clima de polarización que se generó en el país a raíz de la ofensiva guerrillera de noviembre fue precisamente la crispación de los ánimos contra el proceso de diálogo-negociación. Sin embargo, paradójicamente, al mostrar la inviabilidad de una salida militar del conflicto, la ofensiva del FMLN inspiró, por otra parte, nuevas gestiones en favor de una solución política de la guerra. De hecho, ya el 9 de diciembre, cuando la ofensiva apenas amainaba, el propio Cristiani propuso la reanudación del diálogo a partir del 20 de ese mes, a condición que el FMLN cesara sus "acciones terroristas contra la población civil".

La iniciativa de Cristiani sorprende menos si se toma en cuenta que al día siguiente se iniciaría en San Isidro Coronado, en la periferia de San José (Costa Rica), la sexta reunión cumbre de mandatarios centroamericanos. Presumiblemente, Cristiani pretendía aprovechar la cumbre para obtener de sus homólogos del área la deslegitimación definitiva del FMLN, objetivo que no había logrado en la cumbre anterior de Tela.

En Tela, Cristiani había intentado replantear el problema salvadoreño de tal manera que la propuesta de desmantelamiento de los contras fuese tratada simultáneamente con un proyecto de desmovilización del FMLN. Con todo, su pretensión no prosperó²⁹. En cambio, los acuerdos suscritos al término de la reunión de Coronado le brindaron un importante espaldarazo³⁰. En la declaración final de trece puntos, además de instar a la pronta

desmovilización de los contras, los mandatarios expresaron su "apoyo decidido" al gobierno salvadoreño como producto de un "proceso democrático, pluralista y participativo", y respaldaron el "reiterado propósito" de Cristiani para "encontrar una solución al conflicto salvadoreño por medios pacíficos y democráticos". Asimismo, demandaron "en forma enérgica al FMLN que renuncie públicamente a todo tipo de acción violenta que afecte directa o indirectamente a la población civil"; recomendaron a la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) iniciar acciones para la desmovilización del FMLN; e instaron a la ONUCA a acelerar sus actividades para evitar el suministro de armas al FMLN (como debía hacerlo también en el caso de los contras).

El FMLN quedó en una posición difícil. Por una parte, no podía aceptar los acuerdos de Coronado sin admitir su propia deslegitimación como movimiento armado. Por otra parte, tampoco le convenía políticamente rechazar frontalmente la declaración de Coronado, aunque de hecho no disimuló sus críticas al documento. Con todo, no tardó mucho en diseñar una estrategia para revertir la situación, aprovechando el único punto que le era potencialmente rescatable en la declaración de Coronado, a saber, la solicitud de los mandatarios para que el secretario general de la ONU propiciara la reanudación de las conversaciones con el gobierno de Cristiani³¹.

Así, a través de un comunicado, difundido el 11 de enero, en San Salvador, la comandancia general guerrillera propuso al gobierno salvadoreño concertar una reunión dentro de los próximos treinta días, con la mediación de Javier Pérez de Cuéllar, para discutir la reanudación del diálogo. El mismo día, Alvaro de Soto, asistente de Pérez de Cuéllar, recibió, en New York, a una delegación del FMLN, presidida por Salvador Samayoa. Al día siguiente, el propio Pérez de Cuéllar respondió afirmativamente a la solicitud de mediación que le formuló la insurgencia. A finales del mismo mes, al reunirse con Pérez de Cuéllar en New York, Cristiani le solicitó formalmente, por parte del gobierno salvadoreño, su mediación.

El proceso de diálogo empezó nuevamente a desempantarse, en el contexto de un nuevo horizonte nacional e internacional³². El buen curso de las gestiones de diálogo sólo fue obstruido momentáneamente por el asesinato de Héctor Ouelí, el 12 de enero. A todo lo largo de febrero y marzo, Alvaro de Soto desplegó una intensa agenda de consultas entre las partes, secundado informalmente por el presidente Carlos Andrés Pérez. El fruto inmediato de esos esfuerzos fue que, a finales de marzo, el gobierno de Cristiani y el FMLN acordaron reiniciar el diálogo en Ginebra.

2.6. La reunión de Ginebra: el nuevo horizonte del diálogo

La decisión para reanudar el proceso no fue fácil. Además de los resentimientos recíprocos que los acontecimientos de noviembre dejaron en ambos bandos, sus respectivas concepciones sobre el contenido del diálogo seguían siendo irreconciliables, incluso a nivel operativo. Paradójicamente, uno de los puntos de entrapamiento de las gestiones desarrolladas por De Soto concernía a las discrepancias entre el gobierno y el FMLN sobre el rol de intermediación que debía desempeñar el secretario general de la ONU. Mientras el FMLN abogaba por un papel "activo" del mediador, Cristiani aducía que el verdadero espíritu de los acuerdos de Coronado al solicitar la mediación de Pérez de Cuéllar era que éste participara como "testigo" y se limitara a propiciar los contactos entre las partes para el retorno a la mesa de conversaciones, porque "el diálogo debe realizarse entre salvadoreños". Por su parte, Estados Unidos terció en la disputa apoyando a Pérez de Cuéllar en "todo lo que pueda para llevar la paz" a El Salvador, según se lo hizo saber telefónicamente, el 2 de febrero, el propio secretario de Estado, James Baker³³.

Al igual que lo hiciera con el encuentro de México, en septiembre anterior, el FMLN puso en vigencia, a partir del 16 de marzo, varias medidas unilaterales, encaminadas a favorecer la distensión de la atmósfera del diálogo. Tales medidas comprendían la suspensión del sabotaje al transporte público, a establecimientos comerciales y a la

infraestructura telefónica, y el cese de atentados contra funcionarios públicos y familiares de militares.

La reunión de Ginebra tuvo lugar el 4 de abril. En rigor, no constituyó, formalmente, un encuentro entre la comisión gubernamental y el FMLN, ni tampoco se abordaron en él los puntos que habían quedado pendientes para la abortada reunión de Caracas, en noviembre, pero el acuerdo suscrito por ambas partes inauguró una etapa decisiva del proceso³⁴.

Los puntos fundamentales del documento suscrito en Ginebra fueron siete:

- (1) Ambas partes se comprometieron a "terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña". El logro de estos objetivos sería verificado por la ONU, sujeto a la aprobación del Consejo de Seguridad.
- (2) Acordaron que el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, participara como auspiciador del proceso de diálogo-negociación, y que éste se desarrollaría "de manera continua e ininterrumpida".
- (3) La mecánica del proceso consistiría en "dos tipos de actividades complementarias: el diálogo directo entre comisiones negociadoras con la activa participación del Secretario General o su representante y la intermediación del Secretario General o su representante entre las partes, asegurándose que tanto el gobierno como el FMLN estén comprometidos al más alto nivel". Ambas partes asumieron el compromiso de dotar a sus respectivas comisiones negociadoras de plenas facultades "para discutir y concertar acuerdos".
- (4) El proceso "se desarrollará dentro de la más estricta reserva. La única información pública sobre su desarrollo será aquella que proporcione el Secretario General o su representante autorizado".
- (5) No obstante lo anterior, el Secretario General, "en forma discrecional, podrá mantener con-

Por otra parte, sin embargo, el proceso todavía enfrentaba riesgos, y riesgos importantes.

tactos confidenciales con gobiernos de Estados miembros de Naciones Unidas o agrupaciones de éstos que puedan coadyuvar al buen éxito del proceso mediante su asesoramiento y apoyo”.

- (6) Ambas partes reconocieron la necesidad de mantener “mecanismos adecuados y permanentes de información y consulta” con “los partidos políticos y otras organizaciones sociales representativas existentes en El Salvador”. Eventualmente, “cuando se estime conveniente —y de común acuerdo— las comisiones podrán invitar a representantes de estos partidos y organizaciones para recibir sus aportes”.
- (7) Ambas partes “reconocen también la utilidad de que el Secretario General mantenga contactos con personas y entidades salvadoreñas cuya contribución pueda ser de utilidad para sus esfuerzos”.

En conjunto, el acuerdo de Ginebra fue planteado en los términos del FMLN más que en los del gobierno. Los objetivos formulados en el primer punto y su mecanismo de verificación; el logro de “acuerdos políticos” como un paso previo para la concertación del cese de fuego; la mediación del secretario general de la ONU; la integración de comisiones de alto nivel plenamente facultadas para concertar acuerdos y el reconocimiento del aporte que los partidos políticos y las organizaciones sociales pueden dar a la paz, constituían todos ellos puntos que el FMLN había planteado desde hacía mucho en sus propuestas de diálogo. En contrapartida, el acuerdo recogió del planteamiento gubernamental la propuesta de que el proceso tuviese carácter ininterrumpido y reservado.

No obstante su concisión e incluso laconismo, el acuerdo de Ginebra suscitó esperanzas porque parecía que, finalmente, el proceso de diálogo entre el gobierno y el FMLN se encaminara hasta el logro de la paz. Desde luego, la principal razón

para el optimismo no radicaba en el compromiso intencional de ambas partes, sino en las nuevas condiciones objetivas, nacionales e internacionales, que favorecían el diálogo. En particular, la mediación del secretario general de la ONU, a solicitud de las partes en pugna, de los mandatarios centroamericanos y del propio Consejo de Seguridad de la ONU a través de su Resolución 637, comprometía a las partes a actuar con una responsabilidad a la que no se habían visto exigidas en las etapas anteriores del proceso.

Adicionalmente, el acuerdo de Ginebra posibilitó otros avances cualitativos de importancia. Así, por ejemplo, el secretario general de la ONU no habló ya de “diálogo”, sino de “negociación”: “vía de la negociación”, “curso de la negociación”, “proceso de negociación”. Ciertamente, en el acuerdo de México (septiembre de 1989), el diálogo se había entendido ya como un “esfuerzo de entendimiento negociador”, pero el gobierno salvadoreño rehusaba aún plantear explícitamente el proceso en términos de negociación. El FMLN, en cambio, sostenía que un “diálogo” sin “negociación” resultaba estéril a efectos de garantizar las condiciones mínimas para establecer una efectiva democracia en el país. Sobre este transfondo, no dejaba de resultar significativo que Pérez de Cuéllar formulara la reanudación del diálogo como un proceso de “negociación” y que el propio gobierno salvadoreño, a regañadientes, tuviera que aceptar, por fin, “negociar”.

Otro de los frutos —no el menor— de la reunión de Ginebra lo constituyó la formalización del papel más protagónico que las fuerzas sociales y políticas han comenzado a jugar en la discusión de la solución política del conflicto. Estas no han sido todavía incorporadas directamente a la mesa de negociaciones, debido al celo que el gobierno muestra por la “confidencialidad” del diálogo, pero el acuerdo de Ginebra ha reconocido formalmente su aporte y ha abierto las puertas para su eventual participación de este tipo, punto sobre el cual el FMLN siempre ha manifestado una

conciencia muy clara.

De hecho, en la práctica el gobierno de Cristiani ha tenido que ir flexibilizando su postura al respecto, aun cuando sigue aferrado al dogma de que "los partidos políticos son, según la Constitución, el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno"³⁵. Por ejemplo, ya en su discurso ante la CGT, el 24 de junio de 1989, menos de un mes después de su asunción presidencial, Cristiani hubo de reconocer la necesidad de "estructurar mecanismos de diálogo directo entre todos los sectores para buscar fórmulas de entendimiento para alcanzar el camino seguro de la paz"³⁶. Después de la reunión de Ginebra, el gobierno ha sido incapaz de evitar el inusitado proceso de concertación intergremial e interpartidaria a que ha dado lugar la nueva etapa del diálogo.

Por otra parte, sin embargo, el proceso todavía enfrentaba riesgos, y riesgos importantes. El hecho mismo de que Pérez de Cuéllar, y, especialmente, su representante Alvaro de Soto, hubiesen tenido que batallar arduamente por casi dos meses (febrero y marzo) para que las partes aceptaran simplemente reunirse, no para abordar ya los contenidos fundamentales de la negociación, sino sólo para convenir la mecánica de reanudación del diálogo, era una muestra de las desconfianzas mutuas que empañaban el proceso. El gobierno aceptaba "negociar", pero seguía pensando que el contenido principal de tal negociación debían ser las condiciones en que el FMLN depondría las armas. El FMLN, por su parte, le daba vueltas a la idea para participar como partido político (o incluso como varios partidos), pero advertía que si el gobierno no cedía en la negociación habría de vérselas con una nueva ofensiva militar de envergadura.

2.7. La reunión de Caracas (mayo de 1990)

Entre el 16 y 21 de mayo, sobre el transcurso de una intensa discusión entre todas las fuerzas nacionales, el gobierno y el FMLN reanudaron sus pláticas, en las instalaciones del Instituto de Estudios Avanzados, en las cercanías de Caracas. El tema de la reunión fue, precisamente, el que

hizo colapsar el diálogo luego de la reunión de San José, en octubre de 1989: el cese del fuego.

Ya en la primera jornada de conversaciones empezaron a surgir discrepancias de consideración entre las partes. El propósito del gobierno era conseguir a las inmediatas un cese del fuego para luego discutir las propuestas del FMLN sobre democratización. El FMLN, por su parte, reiteró, por enésima vez, que el cese del fuego sólo podía ser resultado de acuerdos políticos previos que empezaran a sentar las bases de tal democratización, tal como se había acordado en Ginebra.

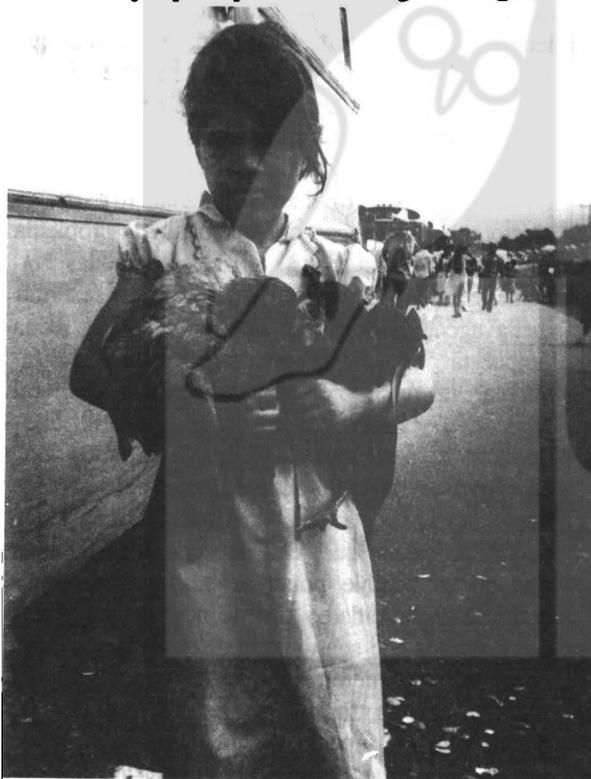
Finalmente, se impuso el planteamiento del FMLN, según consta en la agenda general y en el calendario del proceso completo de negociación, suscritos al término del encuentro, el 21 de mayo³⁷. De acuerdo a dicho documento, "el objetivo inicial será el de lograr acuerdos políticos para la concertación de un cese del enfrentamiento armado y de todo acto que irrespete a la población civil, lo que deberá ser verificado por las Naciones Unidas sujeto a la aprobación del Consejo de Seguridad de este organismo". Según la calendarización aprobada, dicho objetivo tendría que ser alcanzado antes de mediados de septiembre de 1990, pero, para lograrlo, las partes acordaron evacuar previamente varios temas en el siguiente orden: (a) fuerzas armadas salvadoreñas; (b) derechos humanos; (c) sistema judicial; (d) sistema electoral; (e) reforma constitucional; (f) problema económico y social; (g) verificación de las Naciones Unidas de estos acuerdos. Al suscribir dicha agenda, las partes añadieron que la fecha propuesta "tendría la ventaja adicional de favorecer la realización de un proceso electoral legislativo y municipal en un ambiente de tranquilidad, de participación y libre de intimidación" en marzo de 1991. En cuanto al cese definitivo de hostilidades, las partes eludieron "fijar una fecha perentoria", dado que "ésta dependería de factores que no es posible ponderar desde ahora, tales como la profundidad y los alcances de los acuerdos políticos que son materia de negociación". No obstante, convinieron en que "la conclusión del proceso debería formularse no en términos de fecha, sino en función de un cierto número de meses contados a partir de la conclusión del ob-

jetivo inicial que podría oscilar entre los dos y los seis meses”.

2.8. Una atmósfera de optimismo

Como resultado del proceso descrito más arriba, en el contexto de una coyuntura nacional e internacional propicia, la perspectiva de una solución política del conflicto salvadoreño ha logrado posibilidades objetivas que hace un año no existían. Este es un punto en el cual coinciden todos los agentes comprometidos o simplemente interesados en el proceso salvadoreño.

El FMLN lo hacía notar ya a mediados de enero, en un mensaje enviado a la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES): “ahora existen más posibilidades que nunca de alcanzar una solución negociada al conflicto de El Salvador”³⁸. Algunos días antes, el 9 de enero, el senador Christopher Dodd había subrayado, en San Salvador, la necesidad de reanudar cuanto antes el proceso de diálogo entre el gobierno de Cristiani y el FMLN “porque aquí nadie va a ganar la gue-



rra”³⁹. Por su parte, el 24 de enero, en una audiencia ante el comité de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes, el subsecretario de Estado norteamericano para asuntos interamericanos, Bernard Aronson, afirmó que la negociación entre el gobierno salvadoreño y el FMLN “es el único camino hacia la paz”⁴⁰, a lo cual añadía: “ha llegado el momento de poner fin a la matanza en El Salvador. Ha llegado el momento de ponerle fin a la guerra”. Dos meses después, el 22 de marzo, Aronson afirmaba, otra vez ante la Cámara de Representantes, que nunca las perspectivas habían sido mejores para lograr una solución negociada al conflicto en El Salvador⁴¹. Por su parte, el 30 de marzo, el presidente Carlos Andrés Pérez expresó su confianza de estar “a las puertas de una solución al conflicto salvadoreño”⁴².

El acuerdo de Ginebra, en particular, dio alas al optimismo. Con ocasión de su suscripción, el propio Shafick Handal comentó que “el marco internacional y la mediación de la ONU hacen confiable esperar un proceso serio que permita llegar a la paz”⁴³. También el presidente Cristiani, después de enterarse del acuerdo, expresó: “me siento optimista. Ahora hay mejores condiciones para que el proceso de paz pueda concluir en algo positivo. Si hay voluntad del FMLN no veo por qué tardemos más de seis meses en resolver el problema”⁴⁴. Días después, en un artículo personal publicado el 27 de abril, en el *Washington Post*, Cristiani reiteró que “nunca ha habido mejores perspectivas” para un acuerdo de paz⁴⁵. El 7 de mayo, al llegar a San José para asistir a la asunción presidencial de Calderón Fournier, Cristiani declaró a la prensa que “nunca hemos visto unas condiciones como las actuales... si hay voluntad del FMLN creo que llegaremos a un feliz acuerdo”⁴⁶. El 28 de mayo, luego de la reunión de Caracas, reiteró que “la paz está cerca” y que el acuerdo firmado en Venezuela “no es fácil hacerlo retroceder... creemos que hay posibilidades de que el próximo año se pueda lograr la paz en el país”⁴⁷. Aún más, anunció que el año que va del 1 de junio de 1990 al 31 de mayo de 1991 sería denominado “Año de la paz en El Salvador”.

Incluso el mediador de la ONU, Alvaro de Soto, normalmente muy parco, comentó en vísperas de la reunión de Caracas, el 15 de mayo, que tanto "las circunstancias nacionales como internacionales son tal vez lo más propicias que han sido nunca para el éxito del proceso de negociación"⁴⁸.

Sin embargo, pese a ese optimismo, el proceso no ha logrado todavía cristalizar en acuerdos mínimos. Los plazos previstos en la agenda de Caracas, no obstante su flexibilidad, han sido nuevamente sobregirados por el ritmo concreto del proceso. El 1 de junio, Cristiani cumplió su primer año de gestión y la paz sigue siendo una realidad remota. La imposibilidad de superar las discrepancias sobre la depuración de la Fuerza Armada en la reciente reunión de Oaxtepec, realizada a mediados de junio, y la remisión de esta cuestión a una nueva reunión en Costa Rica, han hecho que el proceso vuelva a tocar fondo.

3. La cuestión de la Fuerza Armada

3.1. La posición del ejército sobre el proceso de diálogo-negociación

Apenas en agosto pasado, cuando el gobierno discutía con el FMLN la reanudación del proceso de diálogo, el Ministro de Defensa, general Rafael Humberto Larios, manifestaba a la prensa que "no hay absolutamente nada que negociar (con el FMLN). Quienes están hablando de esto deben entender de una vez por todas que diálogo es una conversación, diálogo es un intercambio de criterios, diálogo es sentarse a la mesa a discutir sobre determinado tema, lo cual es muy diferente al concepto de negociación, sobre lo cual nunca hemos dicho y mucho menos aceptado nada"⁴⁹.

A la vuelta de algunos meses, los dinamismos estructurales del proceso han forzado al ejército a respaldar, por lo menos a nivel verbal, el compromiso de Cristiani para dialogar con el FMLN. Una semana antes de la reunión de Ginebra, la Fuerza Armada emitió un comunicado en el cual reiteró "su firme convicción de continuar apoyando el proceso democrático y los derechos en que se sustenta, de velar por el respeto a la Constitución de la República y las Leyes, de

mantener la apoliticidad y subordinación del Instituto Armado y de acompañar los esfuerzos por la paz" del presidente⁵⁰. Más recientemente, el 1 de junio, el general Larios manifestó que "entendemos claramente que no hay posibilidades de alcanzar la paz por la vía militar, por lo que como institución estamos dispuestos a dar total apoyo a esa participación política para lograr lo que todos los salvadoreños anhelamos, que es la paz"⁵¹.

No obstante, la actitud real del estamento militar frente al proceso de diálogo es muy otra, lo cual estrecha mucho los márgenes de Cristiani para negociar. La oposición de algunos militares al diálogo ha llegado al punto de contradecir públicamente la presunta voluntad pacificadora del gobierno, como lo ilustran las declaraciones hechas el 6 de abril recién pasado por el vicedirector de seguridad pública, coronel Inocente Orlando Montano: "si el cumplimiento de nuestro deber nos exige salir a las calles y al campo, lo haremos, independientemente de cualquier gestión de diálogo que el gobierno esté realizando"⁵². Irónicamente, apenas dos días antes de las declaraciones de Montano, el Ministro de Justicia había encomiado en Ginebra, al suscribir el documento de reanudación del diálogo, los "avances extraordinarios, dentro del proceso de evolución del marco institucional, del instituto armado. Existe una subordinación del poder militar al civil, que cumple el mandato constitucional de respetar a las autoridades democráticamente elegidas... Creemos que existe un respaldo total de la institución armada al actual gobierno en todos los escenarios en que lleva acciones conducentes al proceso de paz"⁵³.

3.2. El problema de la depuración

Una revisión somera del proceso de diálogo-negociación durante el último año muestra claramente que la cuestión de la depuración y reestructuración de la Fuerza Armada ha sido la piedra principal de tropiezo. Así ocurrió en las reuniones de México (septiembre de 1989) y San José (octubre de 1989); y así ha vuelto a ocurrir en los últimos encuentros de Caracas (mayo de 1990) y Oaxtepec (junio de 1990). Así ocurrió también en la reunión de Oaxtepec en febrero de

1989. El propio vocero de la comisión gubernamental, a su regreso de la reunión de Caracas, admitió que uno de los temas más complejos es el que se refiere a la Fuerza Armada⁵⁴.

Ya en la propuesta que el FMLN llevó a México en septiembre de 1989, los puntos más difíciles fueron los contenidos en el inciso "e" del apartado I ("acuerdos sobre medidas de autodepuración y profesionalización de la Fuerza Armada que permitan abrir espacios reales de la democratización del país") y en el inciso "c" del apartado III (reducción del ejército al tamaño "estrictamente necesario para la defensa de la soberanía nacional" y "disolución de los cuerpos de seguridad y formación de uno solo bajo mando civil"). En la reunión siguiente de San José, fue precisamente el paquete de demandas sobre la depuración y reestructuración del ejército lo que tensó el proceso hasta hacerlo abortar antes de que se realizara la programada reunión de Caracas.

El planteamiento del FMLN contiene varios aspectos. Algunos de ellos, como el de la reducción de los efectivos gubernamentales, han empezado a ser aceptados en principio por el gobierno e incluso por la Fuerza Armada, aunque condicionándolos a la previa desmovilización del FMLN. Ya con ocasión de la reunión de Oaxtepec, en febrero de 1989, cuando el FMLN propuso la "reducción de las fuerzas armadas a la cantidad de hombres y equipos que tenían en 1978, es decir, unos 12 mil efectivos", el entonces Ministro de Defensa, general Carlos Eugenio Vides Casanova, admitió la posibilidad de pensar la nueva estructura y dimensiones de la Fuerza Armada una vez que el conflicto finalizara.

A todas luces, la enorme carga presupuestaria que representa la manutención de un ejército hipertrofiado constituye una de las principales causas del déficit fiscal que enfrenta el gobierno salvadoreño y ahoga las posibilidades de estabilización económica, además de todos los otros efectos que la militarización del país conlleva en términos de descomposición moral y social. Así pues, el planteamiento de fondo del FMLN sobre esta cuestión es en sí mismo razonable y provechoso para todo el país, independientemente de las ventajas políticas que pueda brindarle al

movimiento revolucionario.

Desde luego, no todos los militares lo entienden así. El 14 de septiembre pasado, en vísperas de la reunión de México, el viceministro de defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, enfatizó que la Fuerza Armada "jamás" aceptaría la reducción de su actual estructura orgánica ni la disolución de los cuerpos de seguridad⁵⁵. En cambio, el 22 de septiembre, el ministro, general Larios, declaró que el ejército estaba dispuesto a reducir sus dimensiones después de "analizar nuestra situación hacia el interior de la institución para definir cuántos recursos humanos, cuántos efectivos, cuánta tropa es necesaria para cumplir nuestra misión" una vez se entre en el proceso de pacificación⁵⁶.

Con todo, no es tanto la cuestión de la reducción de efectivos cuanto el problema de la depuración strictu sensu lo que caldea los ánimos del ejército.

En la propuesta que llevó a Costa Rica en octubre pasado, el FMLN explicitó que "el principal problema a resolver es el de la existencia de grupos hegemónicos en la Fuerza Armada, que han desarrollado grandes intereses económicos y políticos alrededor de la guerra, a partir de lo cual bloquean la posibilidad de lograr un acuerdo negociado que lleve a la paz"⁵⁷. En concreto, el FMLN se refería a la argolla de poder forjada por la "tandona", esto es, por los oficiales de alta pertenecientes a la 35ª promoción de la Escuela Militar, egresados en 1966⁵⁸.

En términos operativos, el FMLN planteaba cuatro demandas básicas: (a) pasar a retiro a la "tandona", así como a los generales Larios y Bustillo; (b) designar ministro y viceministros de defensa, así como directores de los cuerpos de seguridad a civiles nombrados por consenso de todos los sectores del país; (c) una vez desarticulada la "tandona", proceder a la autodepuración del ejército, recurriendo al mecanismo de asamblea general, empleado en otras ocasiones; (d) transformar la actual Escuela Militar en universidad militar "en la que los cadetes estudien una carrera científica, humanística o técnica a la par de su formación militar". Estos puntos han

Con todo, no es tanto la cuestión de la reducción de efectivos cuando el problema de la depuración *strictu sensu* lo que caldea los ánimos del ejército.

sido recogidos en la propuesta que presentó en Caracas⁵⁹.

El FMLN ha tenido claro, desde hace mucho, que la depuración y reestructuración de la Fuerza Armada constituye la *conditio sine qua non* fundamental para la democratización del país. El comandante Villalobos lo expresaba en términos muy gráficos en marzo de 1989: "el ejército sigue siendo el poder fundamental en el país y para que haya proceso democrático es necesario limitar su poder y limpiarlo de todos los asesinos"⁶⁰.

No se trata de un mero capricho del FMLN, sino de una cuestión fundamental sobre la cual existe un amplio consenso entre todos los sectores democráticos del país. Más allá de los intereses particulares que el FMLN pueda tener en dicha cuestión, el proceso político salvadoreño ha mostrado de modo palmario —la contraofensiva castrense de noviembre último lo corroboró dramáticamente— que las posibilidades efectivas de democratización en El Salvador dependen, en gran medida, de la efectiva depuración y reestructuración del ejército. Sin una Fuerza Armada radicalmente depurada y reestructurada, el gobierno no estará capacitado para ofrecer al FMLN ninguna garantía para su eventual incorporación al proceso político, así como tampoco podrá ofrecerles para la organización y movilización de los sectores sociales y políticos a los cuales el ejército considera "fachada" del FMLN. El P. Ellacuría formulaba lapidariamente tal cuestión en los siguientes términos: "no habrá democracia sin la democratización de la Fuerza Armada"⁶¹.

Lamentablemente, el ejército ha hecho de la depuración una cuestión de honor, incluso con sus connotaciones maniqueas. El coronel Montano, por ejemplo, ha justificado su rechazo a cualquier propuesta de depuración porque "significaría aceptar que existen integrantes malos dentro de las filas castrenses"⁶², sin alcanzar a visualizar que, incluso en esos términos, la propia Fuerza Armada saldría fortalecida institucionalmente al

llevar a cabo un efectivo proceso de autodepuración. En cambio, otros militares, como el coronel Ochoa, se han percatado que "es procedente limpiar las filas militares de malos elementos para que no sigan perjudicando a la institución misma"⁶³. El coronel Ochoa también ha dicho, en el contexto de sus declaraciones sobre la masacre de la UCA, que "una cosa es matar en combate y otra es asesinar a sangre fría"; y se ha pronunciado por un juicio serio a los responsables de dicha masacre: "entiendo que debe haber solidaridad, pero no estar protegiendo a elementos que le hacen daño a la institución"⁶⁴. Irónicamente, el "total e incondicional voto de confianza" a la "honorabilidad" del Alto Mando, manifestado por todos los comandantes del país en relación al caso de la UCA, corrobora ese mal entendido sentimiento de solidaridad gremial denunciado por el coronel Ochoa⁶⁵.

La cuestión de la depuración se ha constituido también en una preocupación de primera importancia para Estados Unidos, sobre todo a raíz de la masacre de la UCA. "Estamos frustrados" exclamó, a comienzos de mayo recién pasado, el subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, Bernard Aronson. En diez años —añadió— se ha cometido "demasiado crimen de este tipo en El Salvador" y "parece que nadie ha sido castigado por ellos"⁶⁶. El propio secretario de Estado, James Baker, al dirigirse al Senado el 1 de mayo, manifestó que el caso de la UCA "se ha convertido en un punto decisivo en la historia de El Salvador", y advirtió taxativamente que la ayuda norteamericana al país se vería afectada por la forma como el gobierno salvadoreño manejara el caso⁶⁷. El 7 de mayo, en San José de Costa Rica, el jefe del personal de la Casa Blanca, John Sununu, advirtió a Cristiani que el caso de la UCA es "un asunto serio para Estados Unidos" que tendrá "un impacto significativo" en la ayuda norteamericana a El Salvador⁶⁸. Pese a todas estas presiones, el caso de la UCA no prospera, lo cual representa un índice ilustrativo del poder om-

nímodo que detenta el ejército y, *a fortiori*, de la precaria subordinación del estamento militar al poder civil, que la propaganda oficial pregona como uno de los avances principales del "proceso democrático" en El Salvador.

4. Los márgenes de maniobra de Cristiani

4.1. La connivencia de Cristiani con el ejército

En el editorial de *ECA* de agosto-septiembre de 1989 —su último editorial de *ECA*—, el P. Ellacuría hizo una evaluación global del gobierno de Cristiani al cabo de sus primeros cien días de gestión. En general, en dicho editorial, Ellacuría defendía la tesis que en ARENA se dibujaba una "línea de moderación", vanguardizada por el presidente Cristiani, cuya tendencia "civilista" iba consolidándose, si bien precariamente, sobre los sectores militaristas y escuadronistas del partido⁶⁹.

No obstante, Ellacuría también afirmaba que, aunque Cristiani no fuera responsable directo de la actividad de los escuadrones de la muerte o de los excesos represivos de la Fuerza Armada, no estaba eximido de una "condescendencia culpable" si no tomaba medidas *a posteriori* para corregir esa situación: "lo menos que se le puede exigir al presidente es que no disculpe tales acciones y tome medidas para lograr cuanto antes la supresión drástica de los modos sucios de hacer la guerra"⁷⁰. Al cabo de los primeros cien días de gobierno de ARENA, la gran interrogante que Ellacuría se planteaba era si Cristiani podría llevar adelante su programa de moderación o si más bien sería sólo la fachada de un nuevo proceso de de-rechización en el contexto del cual se endu-recerían aún más la guerra y la represión.

Si Ellacuría hubiese presenciado el curso del proceso salvadoreño después los acontecimientos de noviembre —coyuntura en la cual él mismo murió masacrado por los subalternos de Cristiani— no hubiera tenido la menor duda sobre la respuesta a su interrogante al cabo del primer año de gestión de ARENA. Durante este período, el más somero análisis de las relaciones entre el ejecutivo y el ejército muestra a Cristiani desempeñando un triste papel de comparsa, cuando no de cómplice, de la Fuerza Armada, a varios

niveles.

La posición misma de Cristiani sobre la cuestión de la depuración del ejército constituye un primer aspecto de esa complicidad. Cristiani no sólo no parece muy decidido a cortar de tajo este nudo gordiano que amenaza con bloquear indefinidamente la adopción de acuerdos sustantivos para la democratización del país, sino que incluso ha calificado como "caprichosas" las demandas de depuración del ejército, planteadas por todos los sectores nacionales, e incluso por el gobierno de Bush. Para empezar, al presidente le disgusta, como a su Alto Mando, que la cuestión se plantee en términos de "depuración", como lo hace el FMLN, y no de "profesionalización" del estamento militar.

Ciertamente, planteada la cuestión como un problema de "profesionalización" de la Fuerza Armada, Cristiani se ha mostrado abierto a la eventual reducción numérica del ejército cuando se logre la paz: "si se termina la guerra, no habría ningún problema en reducir el número de efectivos de la Fuerza Armada"⁷¹. También ha admitido la posibilidad que algunos organismos de investigación, ahora bajo el mando militar, pasen eventualmente al mando civil. Pero el asunto de la depuración *strictu sensu* le representa todavía un tabú. Así, el 27 de abril recién pasado, en una entrevista a la prensa europea, Cristiani rechazó categóricamente la propuesta para purgar a los mandos militares comprometidos en casos graves de violación de los derechos humanos e indicó que la solución consistía en continuar "con el proceso de profesionalización de la Fuerza Armada, (aunque) un poco más acelerado que ahora"⁷². Coincidentemente, ese mismo día apareció publicado en el *Washington Post* un artículo suyo, en el cual defendía que la Fuerza Armada era actualmente "más disciplinada y ha demostrado su voluntad para investigar los abusos de los derechos humanos en sus filas"⁷³.

El 22 de mayo, al comentar el planteamiento que el FMLN llevó a la reunión de Caracas, Cristiani enfatizó: "definitivamente, yo no creo que por razones caprichosas se vaya a reformar nada en la Fuerza Armada. Yo creo que la Fuerza Armada ha estado y debe de seguir en un proceso

de modernización y profesionalización, y mientras los miembros de la Fuerza Armada cumplan con lo que es el mandato constitucional que tienen, y se mantengan dentro de las normas legales de nuestro país, yo no veo por qué haya necesidad de modificar ninguna estructura de la Fuerza Armada⁷⁴. A partir de tal aprecio de las bondades del ejército, es perfectamente comprensible que Cristiani haya afirmado que si Estados Unidos decide suspender la ayuda militar a El Salvador, su gobierno desviaría al esfuerzo militar recursos que antes estaban destinados a programas sociales⁷⁵.

Todavía más grave, Cristiani no sólo rehusa depurar a su Alto Mando, sino que su gestión ha abierto las puertas para que regresen al país, e incluso al gobierno, figuras militares del pasado cuya relación con los escuadrones de la muerte es de dominio público. Tal es el caso de los coroneles Nicolás Carranza y Mario Denis Morán, a quienes Duarte removió en 1984, a comienzos de su presidencia, valiéndose del apoyo incondicional que en aquel momento le daba Reagan. El nombre del coronel Morán, a quien el gobierno de Cristiani designó como agregado militar en Guatemala el año pasado, ha sido mencionado en las investigaciones que el gobierno guatemalteco realizó para esclarecer el asesinato de Héctor Oquell. Junto a Morán aparecen mencionados otros dos conspicuos representantes del ala terrorista de ARENA. Es significativo que el propio Ministro de Defensa de Guatemala, general Héctor Gramajo, haya deplorado en su oportunidad una "manifiesta falta de colaboración" de las autoridades salvadoreñas con el gobierno guatemalteco para investigar el asesinato de Oquell⁷⁶. Algunos días después de las declaraciones del general Gramajo, Cristiani explicó en Venezuela que los escuadrones de la muerte y los abusos del ejército salvadoreño contra los derechos humanos habían surgido como una respuesta a la situación de guerra "que ha sido impuesta por el FMLN" y que es la que "genera estas violencias"⁷⁷.

El problema no sólo consiste en que Cristiani no controle "del todo" a los militares, como lo ha reconocido incluso el presidente Bush⁷⁸. El problema estriba sobre todo en que Cristiani mismo

es una marioneta cada vez más dócil en manos de los militares, al punto de constituirse en el más enconado defensor de la Fuerza Armada frente los innumerables abogados del diablo que pretenden el debilitamiento de la institución para propiciar la entronización del "totalitarismo marxista leninista" en El Salvador. Esa defensa incondicional del ejército ha derivado, en varias oportunidades, en la "condescendencia culpable" a la cual se refería el P. Ellacuría en su editorial, donde evaluaba los primeros cien días de Cristiani.

Así ocurrió, por ejemplo, en febrero pasado, cuando la Fuerza Aérea bombardeó la comunidad de Guancorita. Inicialmente, el ejército atribuyó las denuncias a "infundios que algunos sectores han estado utilizando para tratar de acusar a la Fuerza Aérea"⁷⁹. La propia Comisión Investigadora de Hechos Delictivos quiso defender la posibilidad que los repobladores hubiesen muerto debido a las catapultas del FMLN. La contribución de Cristiani al montaje de tal mentira consistió en "explicar" que "lo sucedido es producto de lo que es un enfrentamiento y no hubo bombardeo, como se informó anteriormente, insinuando culpabilidad de la Fuerza Armada. Fue un disparo de rocket contra los terroristas del FMLN y lamentablemente salió dañada la población civil"⁸⁰. Cuando ya no pudo encubrirse por más tiempo la responsabilidad de la Fuerza Aérea, la Secretaría Nacional de Comunicaciones hizo recaer la culpa última en los propios repobladores, por haber regresado de Honduras a establecerse en lugares conflictivos⁸¹. Finalmente, la Fuerza Armada aceptó indemnizar a los familiares sobrevivientes, pero sin admitir ninguna responsabilidad legal en el incidente. Cristiani quedó en ridículo.

El caso de la UCA, como en otros muchos, también es paradigmático a este respecto. Pese al cúmulo de irregularidades aparecidas a lo largo de la fase de instrucción del proceso, todas las cuales refuerzan las presunciones sobre la participación institucional del Alto Mando en la masacre, Cristiani insiste en la inocencia de sus subordinados. Al parecer, sobre él están pesando más las advertencias de la tandon, claramente interesada en encubrir a los responsables intelectuales.

tuales de la masacre, que las amenazas del recorte de la ayuda militar norteamericana, con lo cual ha quedado atrapado en la telaraña de mentiras que la Fuerza Armada ha tejido sobre el caso.

Los ejemplos de esta "condescendencia culpable" de Cristiani en relación al caso de la UCA son numerosos. Primero fue la negligencia de no enviar a tiempo al Juzgado Cuarto de lo Penal el informe que la Comisión de Honor de la Fuerza Armada le entregó después de analizar las pruebas que la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos presentó contra los militares imputados. La Comisión de Honor le entregó el informe el 12 de enero; Cristiani lo hizo llegar al juez hasta el 28 de mayo, esto es, cuatro meses y medio después.

Más tarde, el 9 de mayo, al ser interrogado en Costa Rica sobre la desaparición del cuaderno de operaciones del coronel Benavides, restó importancia a dicho documento, aduciendo que se trataba de un "diario personal y nada oficial... si quieren saber de él, que le pregunten al coronel Benavides dónde tiene guardado su diario"⁸². Por otra parte, intentó desacreditar los resultados del informe Moakley, achacándole el haber recogido "muchas especulaciones que a veces trata de dar como ciertas, lo cual entorpece el proceso judicial"⁸³. Sobre el informe titulado *Obstáculos a la reforma: Un análisis de los dirigentes militares de El Salvador*, preparado por el Comité de Control de Armamentos y Política Exterior del Congreso norteamericano, comentó: "yo no he tenido el tiempo de leerlo pero me parece más bien que es parte de toda la campaña que alrededor del FMLN se hace en Estados Unidos para tratar de cortar la ayuda a El Salvador"⁸⁴.

Más recientemente, en una conferencia de prensa, dada el 12 de julio, Cristiani reveló, después de haber callado el dato durante más de ocho meses, que él autorizó personalmente el cateo que el batallón Atlacatl efectuó a la residencia jesuítica dos días antes de la masacre, "porque se habían visto subversivos entrar armados y, efectivamente, luego de requisar el lugar, encontraron abandonados en un cuarto armas y uniformes que los guerrilleros dejaron para salir del recinto

vestidos como civiles y pasar inadvertidos"⁸⁵. Tales afirmaciones constituyen ingentes falsedades que entran en contradicción incluso con las declaraciones de los militares que efectuaron el cateo. Por otra parte, Cristiani indicó a la prensa que el coronel Benavides no supo del cateo, porque en ese momento el batallón Atlacatl no estaba todavía bajo sus órdenes. Otra falsedad. Ese mismo día, el Estado Mayor había designado a Benavides responsable del comando de seguridad al cual estaba adscrita la unidad del batallón Atlacatl que efectuó el cateo y posteriormente la masacre, según consta en las declaraciones del propio Benavides y del jefe del Estado Mayor, coronel René Emilio Ponce.

El 2 de octubre del año pasado, al pronunciar su discurso ante la XLIV Asamblea General de la ONU, Cristiani aseguró que su gobierno tenía "un compromiso claro de respeto y promoción de los derechos fundamentales de la persona, empeño que reafirmamos aquí, de una manera firme y contundente, para que el eco de estas palabras se escuche en todos los rincones de la tierra". Hoy, más de nueve meses después de ese compromiso solemne ante la ONU, el único eco que se ha escuchado por todos los rincones del planeta es el de la masacre de la UCA.

4.2. La tradición anti-democrática y violenta de ARENA

Uno de los principales interrogantes que diversas fuerzas sociales y políticas se plantearon en marzo de 1989, después que Cristiani ganó las elecciones presidenciales, era si ARENA podría respetar los espacios políticos relativos que la gestión de Duarte había permitido. La Democracia Cristiana, en particular, se contaba entre los sectores que temían que, con la llegada de ARENA al poder ejecutivo, se iniciaría un acelerado proceso de fascistización de la sociedad salvadoreña. Otros sectores, en cambio, pensaban que los dinamismos estructurales del proceso, aun cuando estaban sujetos a la posibilidad de regresiones temporales, en el largo plazo se encaminaban irreversiblemente hacia una mayor democratización del país. La opinión del P. Ellacuría se contaba en este segundo grupo, no porque confiara en las in-

tenciones democráticas de ARENA, sino porque su visión estructural del proceso salvadoreño, al cual no visualizaba aislado de los procesos regionales y mundiales, le hacía pensar que también El Salvador entraría tarde o temprano por los caminos del diálogo y de la democracia. Ya a comienzos de 1989 hablaba de una "nueva fase" del proceso salvadoreño, caracterizada por la relativa flexibilización de las posturas de los principales agentes involucrados en él⁸⁶.

En el contexto de esa "nueva fase", Ellacuría pensaba que "ARENA quiere separarse de su imagen y de su realidad pasadas, relacionadas con los escuadrones de la muerte y con la violación de los derechos humanos"⁸⁷, y estimaba que no era improbable "que acabe imponiéndose paulatinamente, aunque no de un día para otro, la tendencia más moderada" del partido, cuya cabeza más visible sería el propio Cristiani. En cambio, pensaba que "la Fuerza Armada ha dado pocos signos de haber entrado en una nueva fase... ha avanzado en una mayor profesionalización y en la aceptación de lo que se hace vender como democracia (elecciones y cierto respeto en público a las decisiones del poder civil, siempre que no pongan en gran peligro sus intereses y, o privilegios)", pero "no ha avanzado tanto en el respeto de los derechos humanos, de cuyas violaciones sigue siendo la principal responsable, entre otras razones porque no permite el enjuiciamiento de los miembros culpables, si éstos tienen cierto rango, a no ser que Estados Unidos se lo exija de modo terminante"⁸⁸.

Si bien, hasta el momento de su asesinato, el P. Ellacuría defendió la hipótesis que en ARENA iba consolidándose la tendencia civilista de Cristiani, también afirmó consistentemente la responsabilidad primaria de la Fuerza Armada y de los sectores paramilitares, amparados a la sombra de ARENA, en la violencia política. Así, en el editorial de *ECA* de abril-mayo de 1989, titulado "Vísperas violentas", reiteraba que "son la Fuerza Armada, los escuadrones de la muerte derechistas y los extremistas de derecha quienes más contribuyen a la violencia y violación de los derechos humanos en El Salvador"⁸⁹. Un mes después, en el editorial de la *ECA* de junio ("¿Resolverá el

gobierno de ARENA la crisis del país?") señalaba que las violaciones de los derechos humanos "han empeorado significativamente desde que ARENA se ha ido acercando al poder"⁹⁰ y puntualizaba que "las estadísticas de asesinatos ponen en primer lugar a la Fuerza Armada y en segundo lugar a los escuadrones de la muerte de la derecha"⁹¹. En el mismo editorial, subrayaba que "por conexiones históricas es especial incumbencia de ARENA terminar definitivamente con los escuadrones de la muerte ligados a posiciones extremistas de derechas".

Las "conexiones históricas" a las cuales aludía le parecían evidentes: "no es exagerado sostener que la mayor parte de aquellos iniciadores del terrorismo están hoy en ARENA y con ARENA, aunque no necesariamente incambiados y no necesariamente al frente del partido... la tradición violenta y terrorista de ARENA es innegable"⁹². Con todo, pensaba que el sector escuadronista no prevalecería sobre el partido, aunque tampoco le parecía que el sector civilista fuera a tomar las provisiones pertinentes para desenmascarar en público a los escuadrones o siquiera para dismantelarlos en privado. En último término, cifraba el éxito de la gestión de Cristiani en su capacidad para imponerse sobre las "tendencias duras y militaristas" de ARENA.

De acuerdo a tales parámetros, la evaluación del primer año de gestión de Cristiani tampoco resulta muy halagüeña, como lo pusieron dramáticamente de relieve los acontecimientos de noviembre. Con una Fuerza Armada como la que se manifestó en noviembre, los escuadrones de la muerte resultan superfluos como instrumento de aniquilación política.

Los defensores de Cristiani quizá podrán objetar que la coyuntura de noviembre fue una situación límite y que, por tanto, no puede asumirse como patrón referencial para evaluar el primer año de ARENA. Ciertamente, se trató de una situación límite, pero la coyuntura pudo haber sido manejada de otro modo si la tándem no hubiera estado al frente de la Fuerza Armada o si el gobierno de ARENA tuviera efectivamente una estructura democrática. Por lo demás, las es-

estructuras político-militares con las cuales el régimen respondió a la ofensiva guerrillera en noviembre han permanecido operantes a todo lo largo del presente año, sin que el gobierno quiera negociar con el FMLN condiciones que propicien una efectiva democratización del sistema político.

Es sumamente simbólico que los jesuitas hayan sido masacrados precisamente bajo la gestión de ARENA y no de la Democracia Cristiana. El gobierno de Cristiani cargará siempre con este estigma.

5. Perspectivas de corto y mediano plazo

Una conclusión evaluativa del primer año de gestión de ARENA ciertamente mostraría, como señalábamos más arriba, que en este período el proceso de diálogo-negociación ha experimentado grandes avances. Pero los ha experimentado no sólo autónomamente, sino incluso en contra de los propósitos objetivos de ARENA. ARENA no ve con buenos ojos el intenso proceso de discusión intergremial e interpartidario que se ha generado en torno al proceso de diálogo-negociación y que incluso pudiera cuajar eventualmente, de cara a las próximas elecciones presidenciales, en un proyecto político alternativo montado sobre una base de consenso nacional.

Una de las grandes críticas que siempre se le formuló a la gestión de Duarte fue su incapacidad para concertar alianzas con los otros sectores del país. De hecho, el gobierno demócrata cristiano se caracterizó precisamente por lo contrario: por su capacidad para entrar en confrontación con todos los sectores del país. ARENA va aceleradamente por la misma ruta.

Tras su moderación inicial y su aparente búsqueda de consensos amplios con diversos sectores sociales y políticos del país, Cristiani ha ido plegándose cada vez más incondicionalmente a la Fuerza Armada, hegemonizada por la tándona, con lo cual ha dado paso, en cierto sentido, a una recomposición "modernizante" de la vieja alianza entre la oligarquía tradicional —de hecho, el progenitor de ARENA— y el ejército. En términos prácticos, esta reconstitución de los

vínculos orgánicos tradicionales entre el gran capital y los militares no puede conducir sino a los mismos resultados a que condujo en el pasado: a la falta de democracia en el contexto de un régimen sociopolítico excluyente, opresor y represivo.

Ya han empezado a sentirse los efectos de ello sobre el proyecto de institucionalización del sistema político, que Estados Unidos ha intentado impulsar en el país después del golpe del 15 de octubre de 1979. En el primer año de ARENA, no sólo no se ha avanzado hacia una mayor democratización de la sociedad civil, sino que incluso se ha retrocedido en los avances que la Democracia Cristiana toleró en materia de liberalización del sistema político⁹³. Los acontecimientos de noviembre han mostrado, en el límite, hasta qué punto el régimen no está dispuesto a respetar derechos políticos mínimos, ni siquiera las garantías fundamentales que prescribe la Constitución, si con ello ve amenazados sus intereses particulares. Es la vieja contradicción de la legalidad burguesa: las leyes se respetan en la medida que favorezcan a quienes las han hecho. Se irrespetan en cuanto un proyecto alternativo ponga en riesgo, incluso legalmente, los intereses minoritarios que el régimen de legalidad defiende.

En el caso de la gestión de ARENA, ello es especialmente grave, habida cuenta del poder omnímodo que la derecha detenta sobre los aparatos administrativos, ideológicos y represivos del Estado. En este aspecto, ARENA controla el Estado de modo más absoluto que lo que pudo hacerlo Duarte en su mejor época. Duarte nunca controló la Corte Suprema de Justicia ni, por supuesto, su proyecto gozaba de las simpatías del ejército. ARENA, en cambio, controló el Órgano Judicial a todo lo largo de la gestión de Duarte; controló la asamblea legislativa y la mayor parte de los poderes municipales a partir de 1988; modificó luego la ley electoral para controlar el Consejo Central de Elecciones; colocó un Fiscal General incondicional a sus intereses y, finalmente, asaltó el poder ejecutivo. Por si ello fuera poco, en 1988, la tándona asumió el control de la Fuerza Armada. Los resultados de esta derechi-

zación absoluta del Estado están a la vista.

No es cierto que el "pueblo salvadoreño" haya pretendido esto con su voto en las elecciones de 1988 y 1989. Aunque Cristiani obtuvo el 53 por ciento de los votos válidos en marzo de 1989, el ausentismo registrado en dicho evento electoral no permite asegurar que más del 50 por ciento del "pueblo salvadoreño" lo apoyó. De hecho, de cada 100 salvadoreños en posesión del carnet electoral, solamente 28 votaron por Cristiani; de cada 100 salvadoreños aptos para votar, sólo 22 lo hicieron por Cristiani. En todo caso, incluso quienes votaron por Cristiani lo hicieron, en su mayoría, porque creyeron que ARENA podría ofrecer, si no soluciones, por lo menos paliativos a la crisis económica y a la violencia política. Esas esperanzas se han visto defraudadas en lo que va del primer año de gobierno de Cristiani.

Estados Unidos también empieza a tener serios motivos de preocupación por el curso de la gestión de ARENA. No es para menos. Después de haber apoyado entusiastamente a Cristiani como la contraparte política —en sustitución de Duarte— de su proyecto para El Salvador, resulta que los militares de los cuales Cristiani es comandante general perpetran el crimen más clamoroso cometido en El Salvador desde el magnicidio de Monseñor Romero y los asesinatos de los dirigentes del FDR, en 1980. Los norteamericanos piensan que el FMLN también ha cometido crímenes espantosos, pero ellos no le han dado al FMLN cinco mil millones de dólares, como sí se los han dado al gobierno salvadoreño.

Mientras tanto, el proceso de diálogo-negociación ha vuelto a empantanarse. Es sintomático que la piedra de tropiezo sea una vez más la Fuerza Armada, cuya democratización, como siempre lo señaló el P. Ellacuría, constituye el *experimentum crucis* de la viabilidad de la democracia en El Salvador. Durante la gestión de ARENA, antes y después de la ofensiva, ya han tenido lugar cinco rondas de diálogo, sin que las partes lleguen a acuerdos sobre esta cuestión fundamental. Vista esta imposibilidad para conciliar opiniones sobre el tema del ejército, ahora se plantea, de cara a una nueva reunión en Costa Rica, un giro en las discusiones hacia la cuestión

de los derechos humanos. Pero con ello sólo se está dando un rodeo, para llegar al mismo punto. El problema de los derechos humanos, al igual que otras muchas cuestiones fundamentales del país, no puede resolverse sin antes solucionar el gran problema de la democratización del ejército, asunto sobre el cual ARENA no muestra ni mucha voluntad, ni muchos márgenes objetivos de maniobra.

Notas

1. Discurso presidencial del 1 de junio de 1989. *ECA*, 1989, 488, pp. 521-527.
2. Cuando corrían menos de dos meses de la gestión de ARENA, el PDC denunció el caso del "furgón de la vergüenza". El Partido Demócrata Cristiano mostró fotocopias de la solicitud y orden de franquicia aduanera para la importación de 1,651 bultos de equipo de refrigeración y mercadería para tienda a nombre del presidente de la asamblea legislativa, Ricardo Alvarenga Valdivieso. Ni ARENA ni el mismo Alvarenga Valdivieso pudieron refutar de modo verosímil la denuncia. Ver "Los nuevos corruptos", *Proceso*, 1989, 396.
3. Ver Carlos Acevedo, "La propuesta de paz más viable del FMLN". *ECA*, 1989, 483-484.
4. *ECA*, 1989, 486-487, pp. 403-495.
5. *ECA*, 1989, 488, pp. 533-534.
6. El 7 de mayo anterior, el comandante de la Primera Brigada de Infantería, coronel Juan Orlando Zepeda, había juramentado al primer contingente de las "defensas civiles patrióticas", iniciativa de efímera existencia debido al repudio generalizado que encontró de parte de todos los sectores democráticos del país.
7. *Proceso*, 1989, 387, p. 7.
8. Discurso presidencial del 1 de junio de 1989.
9. Ver "La contrapropuesta de Cristiani". *ECA*, 1989, 488.
10. A mediados de abril de 1989, la "vieja guardia" de ARENA envió al mayor D'Aubuisson una misiva suscrita por "Juan Arena", solicitándole que tomara de nuevo las riendas del partido. La misiva reproducía la fraseología empleada por el grupúsculo de ultraderecha aglutinado en torno al autodenominado Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), dirigido por Edgar Chacón, y a la Cámara de la Libre Empresa, presidida por Orlando de Sola. Hacía algún tiempo, éste se refería ya a ARENA como un partido "que originalmente se autodeno-

minaba conservador pero parece haber caído en la trampa de convertirse en perfeccionador del socialismo" ("Arena movediza", *El Diario de Hoy*, 7 de junio de 1988).

11. En rigor, Cristiani no invitó a los partidos en cuanto tales, sino a ciertas figuras políticas en calidad personal; en concreto, invitó al Dr. Mario Reni Roldán, del Partido Social Demócrata, y al Dr. Pablo Mauricio Alvergue, del Partido Demócrata Cristiano. Ambos rehusaron integrarse a la comisión gubernamental. Previamente, Cristiani había invitado al Dr. Abraham Rodríguez (PDC), quien también declinó la invitación.
12. Cristiani formuló estas declaraciones el 10 de julio de 1989, al participar en un seminario sobre la libertad de prensa organizado por la Asociación de Periodistas de El Salvador.
13. *La Prensa Gráfica*, 14 de septiembre de 1989, p. 65.
14. Comunicado del FMLN del 7 de septiembre de 1989.
15. Cable de la DPA, fechado en México, el 14 de septiembre de 1989.
16. *La Prensa Gráfica*, 15 de septiembre de 1989, p. 44.
17. *ECA*, 1989, 490-491, pp. 763-764.
18. *Diario El Mundo*, 18 de septiembre de 1989, p. 30.
19. *La Prensa Gráfica*, 16 de septiembre de 1989, p. 4.
20. *La Prensa Gráfica*, 16 de septiembre de 1989, p. 49.
21. *La Prensa Gráfica*, 15 de septiembre de 1989, p. 45.
22. *Diario El Mundo*, 15 de septiembre de 1989, p. 3.
23. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador, el 19 de septiembre de 1989.
24. *Proceso*, 1990, 406.
25. *La Prensa Gráfica*, 18 de octubre de 1989, p. 45.
26. *Diario El Mundo*, 20 de octubre de 1989, p. 1.
27. *Diario El Mundo*, 23 de octubre de 1989, p. 32.
28. *Diario El Mundo*, 25 de octubre de 1989, p. 1.
29. El propio presidente hondureño Azcona reconoció, en declaraciones previas a la cumbre, que el FMLN y los contras "son dos casos completamente diferentes", porque los contras "están en un santuario dentro de territorio hondureño y no combatiendo en Nicaragua, mientras que el FMLN combate en su país", según indicó a la salida de una reunión del Consejo Nacional de Seguridad de Honduras, el 2 de agosto de 1989.
30. *ECA*, 1990, 495-496, pp. 122-124.
31. De hecho, después de la cumbre de Tela, el FMLN había solicitado a los secretarios generales de la ONU y de la OEA, Javier Pérez de Cuéllar y Joao Baena Soares, respectivamente, que mediaran en el proceso negociador.
32. El FMLN lanzó su ofensiva justo en el momento en que se iniciaba el desmantelamiento del muro de Berlín. A partir de la caída de éste se desataría un acelerado proceso de cambios en el mapa sociopolítico de Europa del Este.
33. Cable de EFE, fechado en Washington, el 2 de febrero de 1990.
34. *ECA*, 1990, 498-499, pp. 361-362.
35. Discurso presidencial del 1 de junio de 1989.
36. *Diario El Mundo*, 26 de junio de 1989, p. 7.
37. *ECA*, 1990, 498-499, pp. 368-369.
38. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador, el 18 de enero de 1990.
39. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador el 9 de enero de 1990.
40. Cable de EFE, fechado en Washington, el 24 de enero de 1990.
41. Cable de AP, fechado en Washington, el 23 de marzo de 1990.
42. Cable de EFE, fechado en Caracas, el 30 de marzo de 1990.
43. Cable de EFE, fechado en Ginebra, el 4 de abril de 1990.
44. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador, el 4 de abril de 1990.
45. Alfredo Cristiani, "El Salvador: A Defense", *The Washington Post*, 27 de abril de 1990.
46. Cable de DPA, fechado en San José, el 8 de mayo de 1990.
47. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador, el 28 de mayo de 1990.
48. Cable de EFE, fechado en Caracas, el 15 de mayo de 1990.
49. *Diario El Mundo*, 11 de agosto de 1989, p. 3.
50. *ECA*, 1990, 497, pp. 218-219.
51. *Diario Latino*, 1 de junio de 1990, p. 7.
52. *El Diario de Hoy*, 7 de abril de 1990, p. 37.
53. Cable de EFE, fechado en Ginebra, el 4 de abril de 1990.
54. *Diario Latino*, 2 de junio de 1990.
55. *Diario El Mundo*, 15 de septiembre de 1989, p. 3.
56. Cable de ACAN EFE, fechado en San Salvador, el 22 de septiembre de 1989.
57. *Proceso*, 1990, 405.
58. Ver Joel Millman, "El Salvador's Army. A Force Unto Itself". *The New York Times Magazine*, 10 de diciembre de 1989.
59. *ECA*, 1990, 498-499, pp. 364-368.
60. Ver Marta Hamecker, "La propuesta del FMLN:

- un desafío a la estrategia contrainsurgente”, *ECA*, 1989, 485, p. 220.
61. Ignacio Ellacuría, “Una nueva fase en el proceso salvadoreño”. *ECA*, 1989, 485, p. 188.
 62. *El Diario de Hoy*, 7 de abril de 1990, p. 37. Curiosamente, el canciller Pacas Castro, para rechazar en Caracas las acusaciones contra la Fuerza Armada en relación a la masacre de los jesuitas, afirmó que en el ejército salvadoreño, como en todas las instituciones, “hay gente buena y hay gente mala”. Cable de EFE, fechado en Caracas, el 29 de marzo de 1990.
 63. *El Diario de Hoy*, 26 de abril de 1990, p. 49.
 64. *Diario Latino*, 2 de mayo de 1990, p. 24.
 65. *Diario Latino*, 2 de mayo de 1990, p. 11.
 66. *Diario El Mundo*, 5 de mayo de 1990, p. 3.
 67. *Diario El Mundo*, 9 de mayo de 1990, p. 3.
 68. *Diario Latino*, 9 de mayo de 1990, p. 6.
 69. *ECA*, 1989, 490-491.
 70. *Ibid.*, p. 642.
 71. Cable de EFE, fechado en San Salvador, el 27 de abril de 1990.
 72. *Ibid.*
 73. Alfredo Cristiani, *op. cit.*
 74. *Diario El Mundo*, 23 de mayo de 1990, p. 3.
 75. Cable de EFE, fechado en San Salvador, el 27 de abril de 1990.
 76. Cable de ACAN EFE fechado en Guatemala, el 5 de marzo de 1990.
 77. *Diario El Mundo*, 29 de marzo de 1990, p. 1, y 30 de marzo, p. 4.
 78. *Diario Latino*, 26 de enero de 1990, p. 13.
 79. Las declaraciones las dio el comandante de la Fuerza Aérea, general Rafael Villamariona. *Diario El Mundo*, 13 de febrero de 1990, p. 3.
 80. *Diario El Mundo*, 19 de febrero de 1990, p. 7.
 81. *Diario El Mundo*, 13 de febrero de 1990, p. 2.
 82. *El Diario de Hoy*, 10 de mayo de 1990.
 83. *Diario El Mundo*, 11 de mayo de 1990, p. 4.
 84. *Diario El Mundo*, 23 de mayo de 1990, p. 1.
 85. *La Prensa Gráfica*, 13 de julio de 1990, p. 69.
 86. Ignacio Ellacuría, *op. cit.*
 87. *Ibid.*, p. 181.
 88. *Ibid.*, pp. 187-188.
 89. *ECA*, 1989, 486-487, p. 284.
 90. *ECA*, 1989, 488, p. 415.
 91. *Ibid.*, p. 422.
 92. *ECA*, 1989, 486-487, p. 281.
 93. Ver la distinción entre “democratización” y “liberalización” formulada por Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1986.